

¿Sabíais que el Gobierno Vasco busca prohibir el fútbol en los colegios por ser una actividad sexista¹?



Esther Piñeiro
Responsable de
Intervención Social
en Guipúzcoa

Una sencilla búsqueda en google nos remite páginas con diferentes versiones de la noticia y distintas subjetividades². Podríamos analizar los titulares y las reacciones que han suscitado esos medios de comunicación, importantes agentes socializadores y responsables de algunos mensajes sexistas y estereotipos que sostienen la desigualdad entre diferentes y el patriarcado como sistema, pero el objeto de estas líneas es hablar del Plan de Coeducación y Prevención de la Violencia de Género del Gobierno Vasco, así que trataré de centrarme en ello.

SE HAN DETECTADO algunos déficits en el sistema educativo y para abordarlos, tras su identificación y justificación, se proponen una serie de retos para **introducir la perspectiva de género en la cultura y las prácticas de los centros desde un planteamiento integral**. Se han reconocido diversos aspectos del sistema escolar actual que siguen reproduciendo sexismo:

en la organización del centro, en las actitudes y expectativas del profesorado, en el currículo académico, tanto el oficial como el oculto, en las materias que sí se estudian y las que no se estudian, en los libros de texto y materiales didácticos, en la orientación educativa y profesional, en el lenguaje, *en el espacio*, en las relaciones con las compañeras y los compañeros, en las relaciones con y entre el profesorado, en la metodología de la enseñanza y el aprendizaje.

Es curioso que lo que más ha trascendido sea una pequeña parte del plan, uno de los retos de la comunidad educativa, el **análisis con perspectiva de género del uso del espacio público**. Retos para “transformar los valores sexistas hacia valores de igualdad entre mujeres y hombres” así como para incidir en “la urgencia de prevenir la violencia de género desde el ámbito educativo”. El plan propone algunos retos más:

- A. Ahondar en el modelo de **escuela coeducativa** e introducir la **perspectiva de género** en la cultura y en las prácticas de los centros desde un planteamiento integral. Revisión con perspectiva de género del currículum y las evaluaciones, libros de texto y materiales didácticos inclusivos y coeducativos, capacitación sobre las diferentes expectativas que se tienen respecto al alumnado, *analizar con perspectiva de género el uso del espacio público*, e implicar a las familias en la coeducación.
- B. **Orientar al alumnado a elegir su itinerario vital**, académico y profesional **desde la libertad**, la diversidad de opiniones y sin condicionamientos de género.
- C. **Integrar la perspectiva de género y la diversidad en el abordaje del fracaso escolar** y garantizar que el acceso al sistema educativo sea universal, y la continuidad en éste para las niñas y los niños, teniendo en cuenta la diversidad del alumnado (étnica, cultural, social, económica, funcional, sexual, etc...).
- D. **Educar** para unas relaciones afectivo sexuales y una convivencia basada **en la diversidad sexual y en la igualdad de mujeres y hombres**.
- E. **Prevenir la violencia de género**, detectar

de forma precoz los casos y prestar una atención eficaz a las víctimas, implicando de manera especial a toda la comunidad educativa. La escuela es un agente clave en la prevención y detección de la violencia de género cuyo origen es el sexismo. Los datos son reveladores, en 2012, el 34% de las denuncias por violencia por parte de su pareja o su ex pareja fueron de mujeres menores de 30 años, y hasta el 26% de los denunciados no llegaba a la treintena.

Vaya si es necesario abordar estos retos de forma integral.

Así que sí, es necesario revisar e introducir la perspectiva de género en el reparto del espacio público, y más en los centros de enseñanza, porque es un hecho que es sexista, y porque tal y como está establecido arrincona a las niñas y a muchos niños mientras un pequeño grupo ocupa el espacio central.

Un colegio gallego se vió en la obligación de limitar algunos juegos debido a unas obras en el patio, y el claustro observó que al sustituir el fútbol por un juego más inclusivo el espacio público era ocupado por niños y niñas por igual, lo que les ha llevado a mantener la práctica incluso finalizadas las obras, sin necesidad de justificarla con un plan de coeducación y con la aceptación del alumnado que vio reducidos los conflictos y la exclusión durante el tiempo de recreo.

Y sí, el plan pretende distribuir de otra manera la ocupación del espacio público, que se traduce en organizar su uso de otra forma, más integradora. Pero el plan incide en muchas más cuestiones, del mismo o mayor calado, fundamentales para el ámbito educativo que debe reconocerse como agente clave y poner los medios para ser parte de la transformación social que necesitamos.

Es necesario revisar de manera integral el papel de la **“escuela en cuanto es transformadora de las relaciones de poder y aseguradora de la socialización igualitaria que respete la diversidad y permita el**

desarrollo personal del alumnado”, como la define el propio plan. Siendo esto así, y siendo también que la escuela no es el único agente socializador aunque sí de los más fundamentales, pues en ella pasamos la mayor parte del tiempo desde infantil a bachillerato y en ella obtenemos los conocimientos básicos y algunos de ellos prácticamente incuestionables, es indispensable repensar la escuela que tenemos frente a la escuela que queremos, que “supere las desigualdades entre mujeres y hombres y contribuya a la erradicación de la violencia de género y de todos los tipos de violencia que tiene el sexismo en su origen, desde el ámbito educativo”.

Tal vez la cuestión más recurrente en el Plan es la necesidad de formación del profesorado, recogida en distinta legislación, incluida la Ley 4/2005 para la igualdad de mujeres y hombres de la Comunidad Autónoma Vasca, y de acuerdo con el marco legal se establece entre los objetivos específicos del plan.

Para el cumplimiento de sus compromisos el Gobierno Vasco destinará una serie de **medios para la formación del profesorado**, consistentes en una convocatoria para que **50 centros** se sumen a un **proceso de formación**. Cursos, apoyo, materiales y asesoramiento en materia de coeducación y prevención de violencia de género. Las personas responsables de coeducación de estos centros tendrán **tres horas de crédito horario semanal** para su formación. El resto de centros que quieran iniciar este proceso de forma autónoma, tendrán a su disposición un **módulo de sensibilización de diez horas**. En 2014 esta convocatoria también se abrirá a centros concertados.

Además, el curso **2014-2015** se abrirá otra convocatoria para que **diez centros desarrollen proyectos globales de coeducación**. La experiencia de éstos, servirá de guía y referencia para el resto de centros.

Formación continua del profesorado, se ofrecerán los recursos necesarios a las familias para que dispongan de información y forma-

ción en coeducación, diversidad sexual y violencia de género. Se comenzará con el diseño curricular de la asignatura opcional Género y cambio social y se facilitará a los centros ejemplos de las aportaciones de las mujeres al desarrollo cultural y científico, integrados en el currículum.

Haciendo uso de la tan manida expresión “el papel lo aguanta todo”, el Gobierno Vasco con este Plan sale del paso, cubre el expediente a base de insistir en una transversalidad de género pero dota al plan de un carácter de materia de segundo orden, estableciendo claramente las prioridades y contradiciendo el objeto del plan. Es de suponer que se han establecido las necesidades de la escuela pública vasca en base al presupuesto establecido, se plantean metas³ muy factibles, tirando a escasas, si se pone en práctica y bien el plan, y se hace un buen seguimiento del mismo para lo cual deben invertirse recursos.

Resulta llamativo que siendo un plan tan bien intencionado como pretencioso, cuyo objetivo es llevar a cabo una transformación integral de la escuela mixta actual a la escuela coeducadora deseable, dote de escasos medios para ello y le dé carácter de voluntariedad. Pretender hacer de la perspectiva de género una cuestión transversal en el sistema educativo y elaborar un plan que en el mejor de los casos formará a las y los docentes con un módulo de 10 horas en 3 años es algo descompensado. Dotar a la ejecución del Plan durante esos 3 años de un presupuesto similar al que destinará el Ayuntamiento de Donostia a la reparación de los daños causados por el temporal es un despropósito.

Son muchas las dudas que quedan sobre este Plan. Sobre su suficiencia para cumplir con los objetivos que se propone, sobre la evaluación de su impacto y la publicación de sus resultados, y de sus posibilidades reales de desarrollo ante la amenaza de la imposición de la LOMCE, ya que las incompatibilidades son obvias.

Nubes de tiza

Manuel Septien

Ediciones del Serbal

Manuel Septien crea en esta novela un lugar donde todo educador puede reflejarse, donde todo adolescente encuentra un eco e incluso donde los padres y madres tienen representados sus papeles como .

El autor consigue que parezca una autobiografía por la manera como nos narra todo lo que sucede con lujo de detalles y gran capacidad descriptiva.

Es una ficción que se asemeja mucho a la realidad porque aborda un sinnúmero de circunstancias, más allá de los tópicos, y que consigue crear una atmósfera que atrapa y logra acercarnos a lo complejo de la realidad educativa desde la mirada de un director “por accidente” y todo ese conjunto de energías adolescentes que se juntan en un instituto.

Desde el alcohol, como la relación entre educadores y adolescentes, la relación entre compañeros de trabajo, las costumbres en el abordaje educativo, la inmigración, la problemática de los “bala pérdida”, los problemas que traen las nuevas tecnologías, la relación de la educación con las altas esferas... Todo está lleno de contrastes donde lo importante no es destacar conductas erróneas, ni malos comportamientos sino poder ponerse las gafas que permiten ver desde dentro, poder asomarse por una ventana mágica que haga posible entender el reto educativo con su complejidad en un momento tan cambiante.

Hay un montón de guiños a personas para el autor muy cercanas incluso a su hermano Javier, recientemente fallecido, que para él han sido una gran influencia.

Es una novela que no deja indiferente a quien se siente involucrado en este nuestro complejo mundo educativo donde en muchas ocasiones todo parece borroso como una **nube de tiza**.



1 http://noticias.lainformacion.com/espana/el-gobierno-vasco-busca-prohibir-el-futbol-en-los-colegios-por-ser-una-actividad-sexista_5X1YiPC4QASnKcCfFsm4/

2 Lunes, miércoles y viernes sin fútbol en el patio. <http://www.diariosvasco.com/2014/01/05/local/lunes-miercoles-viernes-futbol-201401040809.html>

3 El 60% del profesorado obtenga el módulo de formación de 10 horas.

3 El 30% de los centros educativos reciban formación específica para iniciar procesos de transformación de escuela mixta a escuela coeducativa y preventiva de violencia de género.

3 El 10% de los centros de características y situaciones socioculturales diversas desarrollen proyectos integrales.

3 El 100% de los centros hayan nombrado profesorado en materia de coeducación, representante de igualdad y comisión de igualdad.

3 Una plaza en cada servicio estratégico del Departamento con formación al menos de 150 horas en materia de coeducación, igualdad y violencia de género.